

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.514

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2	Posetas.
Por trimestre. 5,50	»
Por un mes.... 2,50	»
Por trimestre. 7	»

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

La Virgen de la Fuensanta

II

Una sola vez, que sepamos, ha salido procesionalmente la Imagen de la Virgen á obra Iglesia, aparte de la Catedral; y fué á la Real Capilla de San Hipólito, en 1862, previa moción del Excmo. Ayuntamiento, y por acuerdo del Cabildo Catedral, en uso de su legítimo patronato; influyendo á favor de esta singular determinación el voto del Rdo. Prelado de la Diócesis, que significó oficialmente la conveniencia y oportunidad de la traslación proyectada. El caso, aunque no viejo, es curioso y vale la pena de traerlo á la memoria.

En 10 de septiembre del año citado ofició el Alcalde Corregidor, que por haberse trasladado á los días 14, 15 y 16 del mismo mes, y al Campo de la Victoria, la feria que anualmente se celebraba entonces en las inmediaciones del Santuario de la Fuensanta, el Excmo. Ayuntamiento creía oportuna la traslación de la Virgen, que en aquel se veneraba, á la iglesia de S. Hipólito, á fin de que por la proximidad á dicho mercado pudiera ser fácilmente visitada por la multitud de fieles de su devoción. El Cuerpo Capitular, oído el parecer favorable de los diputados de Obras Pías señores Trevilla y Coronado, prestó su consentimiento; designando los días 12 y 18 para las procesiones de venida y regreso, y el itinerario por las calles de San Pedro, Carreteras, Zapatería y San Miguel; con orden al Capellán del Santuario para constituirse, durante esos días, en la iglesia de San Hipólito y recolectar allí las limosnas.

Tal derecho de patronato, reconocido en esa y cien ocasiones más por autoridades eclesiásticas y civiles, remonta su origen á los mismos tiempos de la Aparición maravillosa de la Virgen é Invencción de su sagrada Imagen.

Demostró el erudito magistral Sr. Gómez Bravo en disertación particular que anda con su *Catálogo de Obispos de Córdoba*, que la Aparición no pudo suceder en sábado 8 de septiembre de 1420 siendo obispo de esta ciudad el señor D. Sancho de Roxas, como se lee en la relación del racionero Pablo de Céspedes; sino en el año 1442, en que coincidieron ser sábado el 8 de septiembre y obispo el señor D. Sancho de Roxas. Mas como no señaló época á la Invencción de la santa Imagen, acaecida años después de que la fama acreditase la virtud del agua de aquella fuente, parecemos que dicha Invencción era reciente en 3 de agosto de 1450, en que el Prelado y el Cabildo acordaron dar cuenta al rey de los milagros que allí se obraban, y del pensamiento de levantar un templo á la Virgen María bajo la advocación de la Fuensanta.

El auto Capitular dice así: «Lunes 3 de agosto de 1450.—En este día dió licencia el Cañido á Redulfo, para que fuese al Rey nuestro Señor con la petición, que nuestro Señor el Obispo é el dicho Cañido le dieron sobre la notificación de los milagros de la Fuente Santa, é lo mismo sobre la hedificación de la Iglesia, que por ende ha de hacer á honor de la gloriosísima Virgen María.»

De aquí resulta que el Cabildo labró la Iglesia poco después de ser hallada la Imagen; declarándose en seguida, y por virtud de esa canónica causa, Patrono de ella; todo lo cual se halla confirmado en el Acta Capitular de 28 de junio de 1454, en que se lee: «En este día el Cañido como Patrón de la Fuente Santa, hizo administrador de ella á Diego Fernández de Frutos, Rector de Santa Marina.»

En la Bula de León X, á 12 de agosto de 1519, se ratifica la posesión inmemorial del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, sobre el Santuario ó Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, y declárase su exención de la jurisdicción ordinaria.

Como corriera por válido en el último tercio del siglo XVIII que alguien había sostenido, en tiempos antiguos, pleito con el Cabildo sobre derecho de patronato, hubo de escribirse á Roma pidiendo antecedentes; y hay carta del Emmo. Cardenal de Zelada, su fecha en Roma á 3 de diciembre de 1783, en la cual dice: «Lo que me admira

es que ni en los archivos de la Sac. Rota se ha encontrado nada relativo al pleito sobre el *Ins-patronato* de la dicha Ermita». Y luego añade en *post-scriptum* de su puño y letra: «Viendo inútiles todas las diligencias que he practicado, he conseguido del Santo Padre la licencia de buscar en los archivos secretos, y lo he encomendado con el mayor fervor al archivista, que juzgo me servirá con empeño. Me alegraré infinito que se hallen los documentos, que V. S. I. desea, en cuyo caso los remitiré prontamente». No consta que los enviara después.

En el Libro 1.º de *Cuentas é Inventarios de la Fuensanta*, encuéntrase por cabeza el auto original de «Visita de la Casa de devoción de Nuestra Señora de la Fuensanta que hizo el Doctor d.º Muñoz de Ocampo Canónigo de la Cathedral de Cor.» en la canongía magistral, administrador de la dicha casa por el deán y cañido, como Patronos que son della». En este expediente, que lleva la fecha de 22 de noviembre de 1590, y por ante el notario apostólico Francisco Vázquez y testigos, que allí se expresan, hizo varios autos, entre los cuales se leen los del tenor siguiente:

Patronos de la Casa.—«De la dicha casa son Patronos el deán y Cañido de la dicha Cathedral como se contiene en las escrituras y libros capitulares de tiempo y memorial á esta parte.»

Capilla mayor y capellanías.—«Los sres. D. Antonio del Corral, Tesorero y Canónigo que fué de esta sta. Iglesia, y don Pedro, su hermano, can.º de la de Sevilla, por instrumento que otorgaron ante el notario Alonso Fernández de Bonilla, en esta ciudad á los 31 de oct. de 1548, hicieron relación de que el cañido, como perpetuo administrador de la Iglesia de nuestra Señora de la Fuensanta, le había donado á dicho Tesorero para su enterramiento y el de sus hermanos y sucesores toda la Capilla principal, según los acuerdos de 1.º de marzo de 1533 y 8 de julio de 1534 con cargo de dotar una Capellanía que llegase á 15,000 maravedís de renta, reservándole el derecho del patronato y omnimoda disposición y provisión para lo que obtuviera Bula, como con efecto le fué concedida por el señor Paulo III, en 7 de febrero de 1535.»

Y dejando para otro día el tratar de esa fundación y del patronato particular sobre ella concedido por los Capitulares, hagamos punto hoy consignando que el Cabildo fué reconocido como Patrono de la Iglesia y Casa de la Virgen de la Fuensanta, y el Santuario exento de toda jurisdicción por dos sentencias: la una dada en Toledo, á 22 de enero de 1788, por los señores del Consejo de aquel arzobispado, y la otra en Madrid, á 15 de junio de 1789, por los señores Auditores del Tribunal de la Rota en la Nunciatura Apostólica.

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS,
Canónigo Magistral.

(Se continuará.)

CAZADORES DE CATALUÑA

Hace tiempo que no teníamos noticias de los hechos de armas realizados por el bizarro Batallón Cazadores de Cataluña número 1, aunque no abrigáramos la menor duda de que para su más brillante historia, es uno de los que en más alto grado defienden el pabellón nacional. Hoy nos escriben de Cuba refiriéndonos la brillante victoria alcanzada por nuestros soldados los Cazadores, victoria que como muy bien dice el bizarro señor Teniente Coronel don Enrique Vazquez, quedará grabada en la historia militar.

Para proteger la marcha de un convoy que de San Juan de las Yeras partía para Manicaragua, salió la columna del señor Vazquez, del poblado de San Fernando de Camarones, el día 25 de Mayo, compuesta de 615 de tropa de los Batallones de Cataluña, América, Guardia civil, 33 montados y 40 de la primera guerrilla de Cienfuegos, incluidos todos en el número arriba citado, por Ojo de Agua, Mamón y Breñas, sosteniendo los exploradores un ligero tiroteo antes de entrar en Cumanayagua. Después de dejar el armamento y municiones que llevaban para los voluntarios de dicho punto, y hecho el primer rancho, salieron nuevamente

te á las dos de la tarde, pernoctando en La Mandinga. En los días 26 y 27 se sostuvieron algunos tiroteos por la guerrilla del Batallón de Cataluña, con cuyo objeto querían impedir grupos de 250 á 300, la entrada del convoy en Manicaragua, no pudiéndolo conseguir y haciendo su entrada protegido por las columnas de los bizarros coroneles Lopez Amor y Segura, pernoctando nuestros bizarros Cazadores en Hoyo de Manicaragua.

El día 28, á las tres de la mañana, se levantó el campamento y con todo el silencio posible, tirando hasta los jarros de lata de la tropa y cubos de ranchería, como á un kilómetro de La Hanabanilla, punto donde se hallaba acampado el enemigo, se dividió la columna en la siguiente forma: dos compañías por el flanco izquierdo marchaban por la vertiente de la montaña con el práctico de primera don Casimiro Salas, conocedor de este territorio palmo á palmo, y otras dos compañías, con la fuerza montada y la impedimenta, por el camino, retardando esta en lo posible el paso hasta dar tiempo á dominar el fondo del valle á la fuerza de la izquierda. La neblina fué para los soldados una fiel aliada; su densidad permitió practicar todos los movimientos sin apercibirse el enemigo, sorprendiéndole de tal suerte, que recorrieron los potreros y cañadas en mayor distancia de 1.800 metros con las espaldas vueltas á nosotros, sin disparar un solo tiro y recibiendo los proyectiles que arrojar podían los quinientos fusiles Mátuser que por el momento se pudieron colocar en las dos líneas de fuego establecidas. La circunstancia de tener el río á vanguardia y la poca fuerza de que se podía disponer, hizo impedir la persecución activa del enemigo, pues sin duda hubiera sido tal vez uno de los hechos más brillantes de la actual campaña; solamente se hizo con fuerza á pié y muy pocos caballos un reconocimiento hasta quinientos metros, por impedir el ir más allá el otro arroyo que delante del río corre en igual dirección, recogiendo al enemigo treinta y cinco muertos y tres heridos, muy graves, que solo por esta causa debieron abandonar, pues por todos los señores jefes, oficiales y soldados se les veía recoger los que caían muertos ó heridos.

Hallándose la fuerza practicando este reconocimiento, se observó que parte del enemigo, en número de ochocientos hombres, se corría á bastante distancia por la izquierda, emprendiendo un movimiento envolvente en la seguridad, sin duda, de cortar la retirada á dos compañías de América que estaban verificando el reconocimiento, y de posesionarse de una montaña que á la izquierda, y casi á retaguardia era una posición que le proporcionaba grandes ventajas; lo que observado por el señor Vazquez, ordenó se retiraran las compañías, lo que verificaron ordenadamente y haciendo fuego, mientras una de Cataluña protegia con los suyos la retirada, y otra se ocultó en la cresta, parte opuesta por donde debía aproximarse el enemigo á hostilizar. Efectivamente: á los pocos momentos de la retirada de América, rompieron el fuego de la montaña, que fué contestado casi á cuarenta metros de distancia por la compañía que había en ella establecida, lo cual fué de tal efecto, que no esperando aquella fuerza, se dieron á la fuga hostilizándolos todo el tiempo que invirtieron en descender, teniendo en esta operación gran número de bajas.

Es seguramente indudable, que si en aquel momento se hubiera podido contar con dos compañías más de infantería, se le hubieran recogido muchas armas, caballos y tal vez crecido número de prisioneros, pero con las cuatro compañías que formaban la columna se comprenderá que poco desarrollo podía darse á la línea de combate.

El día 29 salió la columna de Cumanayagua para San Fernando de Camarones por Mandinga, Lomitas, Manacas y Manaquitas, sosteniendo en este último punto un ligero tiroteo la exploración con el enemigo, y sin novedad, pasando la noche en San Fernando.

Después de esto, causará sorpresa el que la columna no haya tenido ni una sola baja: un combate de cinco horas, número

de muertos crecido por parte del enemigo é ileña la columna, no se comprende, ó cuando menos, parece inverosímil: sin embargo, tiene su explicación: fuego duro y constante del enemigo, después de la primera hora de pasada la sorpresa, si bien á distancias que sus armas poco podían ofender; el fuego de la columna, hecho á la voz de mando de los oficiales y grandando las alzas dentro de cada compañía, á cuatro distancias, y muy pocas veces á discreción; el soldado, apercibido del poco efecto del fuego enemigo, se crecía y de su entusiasmo se sacó todo el partido posible, y si bien las posiciones por la tropa elegidas, amparaban la vida de los soldados todo lo posible, creo que únicamente se deba esto á la mala cartuchería, condiciones del armamento enemigo, ó que tiraba sin fijar la puntería. El enemigo tenía algunos fusiles Mátuser, pero debían ser pocos, y ni aún con estos pudieron causar ni una baja. En esta ruda acción se consumieron diecinueve mil cartuchos.

El resumen de la operación es: de cuarenta y un muertos vistos, otros y heridos probables, que no se pudieron comprobar en días anteriores, nueve carabinas, de ellas siete Remington, dos Peabody y dos revolvers y veinte caballos, que se distribuyeron á la guerrilla del batallón de Cataluña.

Escusado es decir que al entrar la columna en Cienfuegos fué objeto de una gran ovación y de enhorabuenas de todos los compañeros, siendo invitados los señores jefes y oficiales á un banquete, que amenizó la brillante charanga del batallón, oyendo su director, señor Borrás, nutridos y merecidos aplausos.

Para concluir, este hecho de armas ha dado nuevas glorias y orgullo á todos los españoles y á Córdoba en particular, por tratarse de sus soldados queridos: ¿cómo no si en él figura el soldado español? ¿Cómo al verlos oídos en el combate no ha de acudir á todos los labios el nombre de España? El soldado es la personificación de todas las virtudes rennidas. «Heroísmo, abnegación, desinterés y honor acrisolado.» «Heroísmo», porque el deber le obliga á no retroceder jamás ante el peligro; «abnegación», porque hace el sacrificio de su vida por libertad á su Patria; «desinterés», porque no aspira á obtener mas recompensa que la satisfacción del deber cumplido; «honor acrisolado», por que su historia no aparece manchada con ningún borrón. El soldado español soporta con pasmoso estoicismo las inclemencias del tiempo y ni el calor le abate ni le acobarda el frío. Azota el viento su curtido rostro, le cubre la nieve, le empaña la lluvia y le entumece el hielo, y esclavo de su deber, vigila día y noche; si os presta un servicio y le dais las gracias, os quedará agradecido; si le ofrecéis una dádiva, la rechazará con altivez. Siempre que se aloja en el pueblo se le recibe con el mayor gusto y el regocijo se pinta en todos los semblantes, y es que el valor y la honradez encuentran siempre propicios al corazón y la voluntad de los buenos, aunque el valor no se puede admirar en él, porque es siempre parte integrante del soldado español.

Felicitemos á todos los señores jefes, oficiales y soldados del bizarro batallón Cazadores de Cataluña número 1, y en particular al jefe de la columna señor Vazquez, que con sus sabias y atinadas disposiciones supo conducir á ese puñado de valientes á una gran victoria y dar un nuevo día de gloria al pueblo español; al mismo tiempo felicitamos á todas las madres de esos valientes, pues no podrán por menos de sentir orgullo al leer estos renglones.

Salud al bizarro batallón de Cataluña.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

Los autores del atentado, convictos y confesos

El señor ministro de la Gobernación recibió anteanoche un extenso telegrama del gobernador de Barcelona, participándole haber sido descubiertos los autores del

atentado cometido en la calle de los Cambios de Barcelona, hallándose convictos y confesos Tomás Ascheri Josatti, anarquista italiano expulsado de Francia, que fué quien hizo estallar la bomba, y sus cómplices Antonio Moges y Antonio José Mozas Durán.

Resultan comprometidos, además, por haber tomado parte en la preparación de este delito, mas de veinte individuos, que como los anteriores, están presos en el castillo de Monjuich.

Los citados Antonio Moges y Antonio José Mozas, están asimismo convictos y confesos de haber intentado arrojar dos bombas en la calle de Fillaver al paso de la procesion del Corpus.

Entre los anarquistas presos figuran Francisco Cailis y Manuel Henrich, los cuales parecen culpables de haber puesto el petardo que estalló hace algunos años en el edificio del Fomento de la Producción Nacional.

El autor principal

El autor principal del atentado, es Tomás Ascheri Josatti, natural de Marsella, de veintisiete años de edad, sin oficio ni profesión y de estado soltero; sus padres son italianos.

Desde su niñez estudió en el seminario de Marsella, hasta los catorce años, en que se marchó de allí contra la voluntad de sus padres.

Estos le embarcaron entonces en el buque mercante *El Profeta*, á cuyo bordo estuvo unos cuatro meses, desembarcando en Cardiff, donde entró á servir como mozo en el vapor *Unione*, en el que permaneció nueve meses.

Del *Unione* desertó, dirigiéndose á la colonia de Diego Suarez (Africa.)

Desde allí marchó á Tananarive (Madagascar), donde vivió mes y medio en la casa misión.

Buego se fué con los *howas*, en cuya compañía estuvo seis meses, regresando á Diego Suarez.

Estuvo después en Génova y Marsella hasta que fué llamado á las filas del ejército, del cual desertó, viniendo á Barcelona.

En esta capital fué preso cuando la catástrofe del Liceo, y después de la ejecución de Salvador fué puesto en libertad.

Después anduvo vagando hasta que entró de peón en la Compañía del gas de Lebon.

Se marchó de aquí y no se le volvió á ver trabajar.

Una vez estuvo á ver al padre jesuita Larúa, quien le dió tres duros y trató de convertirle, sin resultado.

Ascheri fué confidente del exgobernador señor Sanchez de Toledo, quien le daba algún dinero.

Es bastante instruido, posee el francés, español, italiano y algo el inglés.

Fué el alma de varias sociedades anarquistas secretas, en las que se recolectaban fondos para la propaganda y para la realización de los sucesos ocurridos en la cervecería de Bisbal y en el Centro de Carreteros, donde se acordó que se nombrasen dos comisiones para comprar las bombas.

El dinero, que ascendía á 750 posetas, fué distribuido para este fin entre Antonio Nogués, impresor, José Molas y un valenciano. Los tres vecinos de Gracia.

Las bombas del "Corpus"

Un cerrajero llamado Juan Almira recibió nueve duros y se comprometió á hacer las bombas, entregándoselas, pocos días antes del Corpus, á Nogués y Molas. Dos de las bombas eran de Orsini, completamente cargadas. La otra estaba descargada y no tenía orificios para las chimeas.

Almira ofreció á Nogués y Molas que les proporcionaría más.

Las bombas quedaron guardadas en casa de Nogués.

Ambos sujetos convinieron en lanzarlas el día de la procesion del Corpus, pasando á reconocer el terreno con anticipación y escogiendo la calle de San Justo, esquina á la de la Ciudad, donde hay una taberna.

En ésta se colocaron el día del Corpus para realizar sus criminales intentos, y no los verificaron por querer Molas que No-

gués fuese el primero y éste que había de ser aqnel.

En esta diáscion cruzó la procesión y no pudieron llevar á cabo sus proyectos.

Después que se marchó la gente, salieron ambos de la taberna y fueron al cuartelillo de bomberos, regresando poco después á la taberna.

Dejaron las bombas en la calle de Fivaller, donde se encontraron antes de que hiciesen explosión.

Dícese que Nogués no las llevó á su casa por temor á que Molas le comprometiera, incomodado con él por haberle exigido en la taberna que lanzase las dos bombas.

El viernes siguiente, á las siete de la tarde, estando sentados en un banco del paseo de Gracia, Nogués, Molas y otro sujeto, cuyo nombre se ignora, llegó Ascheri y comenzó á burlarse de los que llevaron la bomba el día 4, acusándoles de cobardes por no haberlas tirado, y diciendo que si le daban una, sin preámbulos de ninguna clase, haría más ruido.

Nogués le contestó que aún había otra bomba, aunque sin arreglar al sistema Orsini, y Ascheri se ofreció á recogerla el domingo, conviniendo todos ellos en arrojarla el mismo día al paso de la procesión.

El día de la explosión

El domingo, á las dos de la tarde, pasó Ascheri á casa de Nogués, donde le esperaba Molas; cargaron entre los tres la bomba, introduciendo en ella la correspondiente carga de dinamita en las chimeneas, poniéndole además una mecha de 10 centímetros de largo.

Ascheri envolvió el proyectil en un papel, marchando con él después al café de Novedades, donde se quedó con Francisco Callis, para lanzarlo luego á la procesión de Santa María del Mar.

Callis y Ascheri debían encontrarse en el teatro de la Gran Vía aquella tarde, donde ocurrió el segundo, esperando á que dieran las seis de la tarde.

Viendo que no concurría Callis, dirigióse á la procesión, colocándose en la calle de las Arenas de Cambios, junto al portal de la fonda de Mataró, esperando á que pasase la procesión, por ser aquel sitio el que habían designado días antes con Callis.

En el momento de pasar la Custodia hizo un claro, producido por la gente que se arrodillaba.

Suponiendo que pasarían entonces las autoridades, desenvolvió la bomba, pegó fuego á la mecha con el cigarro y la lanzó á la altura de un metro, cayendo en medio del arroyo sin producir ruido. Después el criminal se dirigió seguidamente á la plaza de Palacio, oyendo desde allí la detonación.

Tomó después el tranvía, dirigiéndose á la plaza de Cataluña, después á Gracia, yéndose á su casa, á la que llegó á las nueve de la noche, cenando tranquilamente.

Fue detenido en la madrugada del día 9 de Junio por el teniente Canales, que fué á detener á Luis Más, á quien no se encontró.

Un guardia que quedó allí en observación detuvo al primero que entró en casa de Más, que fué Ascheri.

Antonio Nogués

Antonio Nogués Figueras es de oficio impresor. Trabajó muchos años en la imprenta de Ramirez. Es de baja estatura, tiene veintinueve años, es natural de Gerona y casado. Residía en Gracia, en la calle del Cármen.

Molas

Molas es pequeño, de fisonomía antipática; fué corneta en el servicio militar. Es hombre de poca instrucción, natural de Igualada, soltero.

Residía en Gracia. Es de oficio albañil, y sus compañeros lo consideran como hombre de acción.

Fue preso con motivo del atentado del Liceo, como Ascheri y Nogués.

Revelaciones

Se han obtenido revelaciones por las cuales se sabe que en los últimos días de Marzo y en los primeros de Abril de este año se reunieron varios grupos de terroristas y acordaron secretamente que, en el caso de que los socialistas intentasen algun movimiento revolucionario el día 1.º de Mayo, se les ayudase y se adquiriesen explosivos con el producto de las suscripciones que habrían de iniciarse.

Los explosivos se repartirían para lanzarlos en diversos sitios de Barcelona, en los momentos en que las tropas estuvieran dedicadas á reprimir los desórdenes que ocurrieran.

Habiendo sabido que ni los republicanos ni los socialistas se atrevían á alterar el orden, decidieron conservar en de-

poito las bombas para utilizarlas individualmente cuando se ofreciese oportunidad.

Los complicados

Del resultado de los careos y de otras diligencias, resulta que aparecen complicados, con más ó menos gravedad, 67 anarquistas.

El juez instructor y sus auxiliares

El juez militar señor Mazo, el teniente de la Guardia civil señor Portas, con ocho individuos de la benemérita, don Antonio Treves, con varios individuos de la policía, han realizado el importantísimo servicio de descubrir á los autores del criminal atentado.

No tardará en cumplirse todo el rigor de la ley para los culpables.

La guerra de Cuba

Habana 7.—La policía ha preso al señor González Llanusa, abogado, catedrático de Derecho penal, por vehementes sospechas de filibusterismo.

En su casa se han encontrado papeles de importancia.

También han sido detenidos los hermanos Lama, comerciantes, Hubert de Blanch, director del Conservatorio, y los abogados don Alfredo Zayas y don Alfredo Hernández.

El señor Zayas era hermano del cabo-cilla Juan Bruno, muerto poco há en un combate.

Supónese que la mayor parte de los detenidos constituirán la delegación central del partido revolucionario, pues en el domicilio de uno de ellos se ha encontrado el sello de dicha delegación.

Mantienen activa correspondencia con los centros filibusteros de los Estados Unidos y con las juntas de la Isla.

Como casi todas las prisiones hechas recaen en personas conocidas, han causado mucha impresión en la Habana.

Elógase el celo del gobernador señor Porrúa, á cuya iniciativa y dirección son debidos los trabajos que la policía viene realizando con éxito de algún tiempo á esta parte.

Las noticias de la guerra son poco importantes.

Telegrama oficial

Habana 7.—General Sandoval en Cafetales Jateras (Cuba), batió al enemigo en Farallones, cogiendo caballos, acémilas, municiones y efectos; nosotros heridos capitán Federico Aguirre, teniente Marcelino Ramírez y cinco tropa.

Coronel Béjar dispersó en Naranjal (Villas), grupo que había quemado bohíos y ahorcado dos paisanos.

Batallón Bailén hizo un muerto al enemigo en Horqueto (Villas).

Batallón Almansa dispersó grupo en Miguel Díaz (Habana), cogiendo cuatro caballos.

Fuerte Ceja Toro (Pinar), hizo un muerto al enemigo.

Dos presentados, un prefecto en Pinar.

WEYLER.

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 7.—(Recibido á las 5:40 tarde). Gracias á la prontitud con que procuro sofocarla en todas partes, la insurrección puede hoy considerarse limitada á la provincia de Cavite, no prosperando en las demás.

Cumpla deber de justicia recomendando á V. E. comportamiento tropas de todas armas, particularmente Guardia civil, que está llevando á cabo actos heroicos, y el naciente cuerpo de Voluntarios, cuyo entusiasmo y abnegación sin límites son dignos de especialísima mención.

Debo también citar especialmente á los generales Echaluze y Aguirre, que me secundan de modo eficazísimo, ya en el desempeño de sus importantes cargos y al frente de las tropas en los puestos de mayor peligro.—Blanco.

Hablan los alemanes.

Paris 7.—Algunos periódicos alemanes protestan contra la insinuación de que los súbditos de su país residentes en Filipinas tengan responsabilidad en la insurrección que ha estallado en aquel Archipiélago.

Califican el rumor de ridículo, y añaden que no responde más que á una tentativa del partido de los jesuitas de Madrid (sic) para excitar la opinión pública en España contra Alemania como

ocurrió cuando el conflicto de las Carolinas.

La emprenden también contra algunos periódicos conservadores españoles, diciendo que en Enero de 1895, apelaron á procedimiento análogo con objeto de infundir sospechas contra los alemanes.

Terminan afirmando que cuanto se dice sobre la colonia alemana en Filipinas con motivo de la insurrección actual no responde más que á una maniobra á los ojos de los españoles.

A esto contestan algunos periódicos franceses reproduciendo los hechos citados por varios diarios españoles de diferentes matices acerca de la asociación secreta formada por los alemanes residentes en Filipinas y de las estrechas relaciones de aquellos con el partido mestizo.

Petición de oficiales.

El general Blanco ha pedido al Gobierno el envío de un coronel, dos comandantes y un capitán de Estado Mayor, los cuales se embarcarán en el primer correo que parta para Filipinas.

Medidas enérgicas.

Es indudable que á la severidad desplegada por la justicia militar se debe muy principalmente el rápido descenso de la insurrección.

Las cuatro ejecuciones realizadas hace días han tenido que causar terrible impresión entre los separatistas, acostumbrados antes á debilidades y muestras de clemencia que nunca supieron interpretar bien.

A propósito de estas ejecuciones dice un periódico de la mañana, no sabemos con qué fundamento, que entre los individuos pasados por las armas figura un mestizo filipino, banquero bastante conocido en Madrid, el cual era por su entusiasmo filibustero y también por sus medios de fortuna, como el alma del separatismo.

Londres 7.—La prensa inglesa sigue tratando muy preferentemente la cuestión de Filipinas, y aun cuando algunos de los juicios de la misma no denotan completo conocimiento de los elementos que hoy se agitan en ella, todos están conformes en significar sus simpatías á la nación española que se muestra en sus contrariedades de hoy digna de sus tradiciones gloriosas y sabe luchar forzosamente por sus derechos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia del Procurador don Rafael Gimenez Serrano, en nombre de don Manuel Sanz Usategui, de este domicilio, contra don Tiburcio Martínez Miguel, vecino de Almodóvar del Río, en esta provincia, por cobro de doce mil quinientas pesetas de principal, réditos devengados y que se causen y costas, he mandado sacar á pública subasta para su venta la finca embargada en dichos autos, que fué especialmente hipotecada por el dendor en garantía de expresadas responsabilidades, la cual ha sido descrita y justipreciada por el arquitecto don Pedro Alonso y Gutierrez, en la forma siguiente:

Una casa número ocho moderno en la calle de San Pablo, de esta ciudad, que linda á la derecha entrando con la casa número seis; á la izquierda con el patio de entrada á la iglesia del extinguido convento de San Pablo, y por la espalda con un pequeño patio de luces de referida iglesia. Su planta forma un cuadrilátero, constando de piso bajo, principal, segundo y azotea. Mide una superficie total de ciento cuarenta y siete metros noventa y un decímetros cuadrados, de los cuales ocupan la edificación ciento diez y seis metros cuarenta y cinco decímetros, y los patios treinta y un metros cuarenta y seis decímetros. Su distribución es la siguiente: piso bajo; en primera crujía, portal á la izquierda y á su derecha sala tienda. Segunda crujía, otra sala de paso donde está la escalera, sigue otra crujía, con patio y pozo y á su izquierda dos habitaciones con ventanas al patio de San Pablo; sigue después un pasillo con cuarto á la derecha, luego otro patio con pila, escusado y á la izquierda dicho patio otra habitación, y por último, á continuación de este patio, una cocina con un hueco de alhacena en la medianería y contiguo á su izquierda un patio para servicio de la cocina con puerta al citado de San Pablo. Piso principal: primera crujía, sala con gabinete con un hueco de alhacena en

el muro y un cuarto triangular en su sala para escuadrar ésta. Segunda crujía, sala de paso y escalera, sigue después pasillo con dos habitaciones, una antesala con cuarto á la izquierda, con dos balcones, escusado, pasillo y cocina. Piso segundo: este solo pisa sobre la primera y segunda crujía, midiendo solo sesenta metros y ochenta y tres decímetros cuadrados, teniendo en la primera crujía una sala con balcones á la calle y patio de la iglesia de San Pablo, cuya sala no tiene mas techo que la cubierta del tejado, y en la segunda crujía hay una antesala con escalera que sube á la azotea, con un palomar que pisan únicamente sobre dicha segunda crujía. El estado de la finca es de segunda vida, en general, y teniendo en cuenta su construcción, materiales de que se compone en las distintas clases de fábrica, sitio en que está enclavada, renta que produce y puede producir, se le fija de valor por el indicado perito la suma de catorce mil doscientos ochenta y cinco pesetas.

Para su remate he señalado la hora de una á dos de la tarde del miércoles treinta del corriente mes, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la casa número tres, calle Marqués del Villar, bajo las siguientes condiciones:

1.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en que ha sido tasada la finca.

2.º Los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Los títulos de propiedad de la finca que se engaña están de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta, previéndose que los postores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Y 4.º Los que tomen parte en la subasta lo harán aceptando los gravámenes que sobre la finca aparecen reseñados en los números primero, segundo y tercero de la certificación expedida últimamente por el señor Registrador de la propiedad, que obra en autos, sin rebajar cantidad alguna por tal concepto en las proposiciones que se hagan, en atención á que dichos gravámenes tienen todos sus derechos y acciones prescritos por el tiempo transcurrido desde su constitución, así como también dos de ellos, por estar satisfecha la deuda que les dió origen.

Dado en Córdoba á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—A. Alonso Solano.—El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Gacetillas.

—En la Fuensanta.—Con asistencia de la Corporación municipal dieron principio anteayer por la mañana los solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos consagran á Nuestra Señora de la Fuensanta, augusta Patrona de Córdoba. El templo, profusamente iluminado y exornado con sumo gusto, presenta una vistosa perspectiva. En las arcadas, desde la elevada cornisa, lucen las magníficas colgaduras carmesí, formando pabellones de agradable efecto, que legó al Santuario el Beneficiado don Bartolomé Cerro, de feliz memoria. La ornamentación extiéndose á los demás altares y capillas. En su camarín, y circundada de luces y de flores, se encuentra vestida con rico manto de raso blanco, la sagrada imagen de María, bajo la advocación de Virgen de la Fuensanta, símbolo de cristiana fé para los fieles cordobeses que la rindieron siempre tributo de especial veneración. La concurrencia que asistió á las fiestas de la mañana y de la tarde, en las que predicaron respectivamente, el R. P. Pueyo, superior de la Casa Misión de hijos del I. C. de María, y el doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba, invadía totalmente las tres naves del sagrado recinto, que desde anteayer se vé extraordinariamente concurrido á todas horas por gran número de personas que, con piadoso recogimiento, elevan sus rezos al trono de la augusta Virgen de la Fuensanta, Patrona de Córdoba.

—Ayuntamiento.—A las cuatro de la tarde de ayer y presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez, dió principio la sesión, aprobándose después de ser leída, el acta de la anterior.—A propuesta de la comisión respectiva se autorizó la ejecución de las obras que es preciso efectuar para la instalación de la academia de música de la banda municipal.—Fue aprobado un informe de la comisión de Gober-

nación respectivo á las reclamaciones formuladas por el señor Juez de primera instancia respecto á la casa que ocupan las dependencias del juzgado.—Se dió cuenta de no haberse presentado postores en la subasta para contratar la construcción de ataúdes para los pobres, y se autorizó á la comisión para admitir pujas á la llana y en caso de no llegarse á rematar el servicio, que los referidos ataúdes se construyan en el Asilo de Mendicidad por el tipo de subasta.—Acordóse la colocación de una faja de embalsados desde la calle Victoriano Rivera á la de Gondomar.—La Corporación acordó no mostrarse parte en la causa que se instruye por robo de la recandación del fiato de San Sebastián, sin renunciar por ello á la indemnización civil que pueda corresponderle.—Asimismo resolvió pasaran á la Comisión provincial los expedientes instruidos para acreditar las excepciones sobrevenidas á los mozos del reemplazo actual Rafael Aparicio y Julián Rafael Venero.—Dada cuenta de una moción de la comisión de consumos, en la que propone las cuotas que deben satisfacer las fincas del extrarradio, después de una prolongada discusión entre los señores Ortiz Carmona, Luque Jurado, Aparicio, Castiñeira y Matilla, es aprobada, acordándose tambien, por unanimidad, que empiece á regir en el próximo año económico, á propuesta del señor Aparicio.—Se aprobó la determinación de la Alcaldía concediendo inhabilitación temporal gratuita al cadáver de don Rafael Vallés y Lopez-Pariza, empleado que fué de la Corporación.—El Ayuntamiento aprobó tambien la distribución de fondos para el mes actual y una moción de la Alcaldía, relativa al derribo de la casa de los Bañuelos, que se llevará á efecto durante el transcurso de cuatro meses y por medio de subasta. Terminados á las seis de la tarde los asuntos sometidos á la aprobación del Ayuntamiento, se retiró nuestro representante del salón de sesiones.

—El vigilia.—Para juzgar lo que ocurre—de la Fuensanta en la feria—hay que traspasar la zona — de la Puerta de Baeza.

—Atención.—Ayer recibimos atento B. L. M. del señor Marqués de Lema, Director general de Correos y Telégrafos, interesándonos el envío de los números de origen de los telegramas que el día primero del actual recibimos con extraordinario retraso, para proceder á la información y depurar los hechos. Agradecemos al digno Director general de dicho ramo la acogida que ha dispensado á nuestra denuncia en pró del mejor servicio público.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiatos de esta capital los días 5, 6, 7 y 8 del corriente.—Central 5349 pesetas y 86 céntimos.—Puente 1269 52. Pretorio 1791 57.—San Sebastián 1097 y 35.—Victoria 1772 37.—Nocturno 88 23.—Matadero 3335 75.—De las 14.704 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 6600 96.—A la provincia y municipio 6601 09.—Adicionadas 1502 60.—En los mismos días del año anterior 11.167 06.

—Elecciones.—Según el resumen oficial, cuya noticia pudimos ayer adquirir, el Diputado provincial que ha elegido en el distrito de Priego el partido liberal dinástico, ha sido don Salvador Pan, que tuvo mayoría de votos sobre los del señor Aguilar Tablada.

—Precaución.—Para evitar accidentes desagradables deberán guardarse las personas que tengan necesidad de transitar por las cercanías del molino llamado de Casillas todos los Jueves de cada semana, empezando desde hoy, donde van á instruirse en el ejercicio de tiro al blanco las fuerzas de la guarnición de esta plaza, según manifiesta el Excmo. señor General Gobernador militar de la misma en oficio dirigido ayer á la Alcaldía.

—Llegada.—En el tren correo de Madrid llegará mañana á esta capital nuestro querido amigo don Antonio Barroso, acompañado de su distinguida familia.

—Mensaje.—Terminado por la Junta organizadora nombrada por la Sociedad Económica Cordobesa, y siendo ponente el secretario don Ramón Rabadán, el mensaje que se dirige al señor Ministro de la Guerra, y en el que se pide la Capitánía en Córdoba del octavo cuerpo de ejército, ó al menos el aumento de guarnición, con representaciones de todas las armas, dicha comisión recojerá las firmas de los presidentes de todas las corporaciones y síndicos de todos los gremios.

—Bautizo.—El domingo último, tuvo efecto en la capilla bautismal de la parroquia de San Andrés, que se halla decorada con el buen gusto que distingue al Rector, señor Aparicio, el solemne acto

de administrar las aguas bautismales al hijo de nuestro querido colaborador el celebrado poeta don Enrique Redel. Impulsó á aquél el nombre de Enrique, administrando el Santo Sacramento el señor don Angel Redel, tío del recién nacido, y fueron padrinos don Antonio Conrotte y su elegante esposa, tíos del bautizado. Reiteramos con este motivo á nuestros excelentes amigos los señores de Redel, nuestro más cumplido parabién, por este feliz suceso de familia.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verán el 15 del corriente tres causas seguidas en el juzgado de esta capital. La primera por disparo, contra Rafael José Acevedo y González, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Serrano Porcuna y Usano.—La segunda por el delito de hurto, contra Eduardo Fernández Bonat, que será defendido por el letrado señor Correa y representado por el procurador señor Cruz.—Y la tercera, por disparo y lesiones, contra Rafael Carmona Martínez, de cuya defensa está encargado el señor García Ramírez y de la representación el señor Cáceres.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael Vallés y Lopez Pariza, que en distintas ocasiones, y dando pruebas de laboriosidad y celo, desempeñó varios cargos en la administración pública. El señor Vallés era muy conocido y apreciado en Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer tarde en la parroquia de San Miguel. Acompañamos á la desconsolada familia en su justo dolor.

Subasta.—El 16 se subasta por la Agencia ejecutiva de Montoro la casa número 15 calle Rivera, por el tipo de 731 pesetas y 25 céntimos, y ciertas participaciones en otras.

Efemérides.—Hoy.—1810.—Rebelión en Méjico.—1811.—Instalación de la primera Junta de Gobierno en Zitácuaro (Méjico).—1837.—Don Carlos con su ejército se presenta á la vista de Madrid.

Los cazadores de Villarrobledo.—En el mixto que en la madrugada de ayer conducía á Cádiz los voluntarios de la recluta de Madrid, salieron los veinticinco soldados del regimiento Caballería Cazadores de Villarrobledo, que voluntariamente van destinados á cubrir plazas en el ejército que opera en la guerra de Cuba. A expensas del cuerpo se sirvió anteayer á los expedicionarios un rancho extraordinario. A las doce de la noche abandonaron el cuartel de Alonso XII dirigiéndose á los andenes de la estación central. Allí estaba el Alcalde señor Alvarez de los Angeles con algunos concejales; el teniente coronel señor Salas, ayudante del general gobernador de la plaza, en nombre y representación de la autoridad militar; el señor Cano, jefe del batallón Cazadores de Cuba, con algunos jefes y oficiales de este cuerpo; representación del benemérito instituto de la guardia civil; jefes y oficiales de los demás cuerpos activos de guarnición en la plaza, de la reserva, todos los jefes y oficiales del regimiento de Villarrobledo y gran número de personas que poblaban los andenes, y apesar de lo incómodo de la hora habían acudido para despedir con gallardas muestras de afecto á los que van á lejanos snelos á defender la honra de la bandera nacional. En el *restaurant* de los ferrocarriles obsequió el distinguido coronel señor Serrano de Aizpurúa á las fuerzas expedicionarias, y lo mismo el señor Serrano que los demás jefes y oficiales del bizarro cuerpo, conversaban familiarmente con los soldados, que á su vez se mostraban agradecidos por las atenciones que les tributaban sus dignos superiores. A las acordes del pasa calle *Cádiz*, por la banda municipal, y á los entusiastas vítores al Rey, al Ejército español, á Córdoba y al Regimiento de Villarrobledo, partió el tren que conducía á aquellos nobles hijos de la hidalga nación española.

De regreso.—Procedente de Posadas en cuya iglesia mayor pronunciaría anteayer dos eruditas y elocuentes oraciones sagradas en honor á la excelsa Patrona de aquel pueblo Nuestra Señora de la Salud, ha regresado á esta capital nuestro ilustrado amigo el presbítero señor don Serafín López Alcalá.

Matriculada.—Varios jóvenes de esta provincia han sido matriculados para seguir estudios superiores en la Academia de San Rafael, que en Madrid dirige nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y María, exalcalde de esta capital.

Notable artista.—Ha venido estos días á Córdoba nuestro querido amigo el notable barítono don José Rodríguez Cisneros, procedente de Italia, donde ha obtenido merecidos lauros por sus exce-

lentes aptitudes artísticas. Permanecerá una breve temporada en esta capital con su estimada familia.

Triste tributo.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la apreciable señora doña María del Consuelo Barrigón y González, madre de nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don José de Julián, digno Arcipreste de Montoro. Numerosa y distinguida fué la concurrencia de personas de todas las clases sociales que acudieron á la parroquia del Salvador, para rendir el último tributo de consideración á la virtuosa señora que ha abandonado la vida mortal, y demostrar al mismo tiempo la amistad afectuosa y sincera que es propia de los que desde el martes rezan por su alma y lloran su separación. El numeroso duelo, seguido de la Cruz y Clero parroquial, dirigióse luego al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Bajo tierra sagrada descansan ya los restos de la que fué modelo de esposas y de madres, y conservó todas sus facultades intelectuales hasta sus últimos momentos. A la otra vida llevó el gratísimo consuelo de haber cumplido con sus cristianos deberes y de haber purificado su alma con el angusto Sacramento, administrado por su hijo, en quien cifraba todo su amor. Las pruebas de amistad y consideración que el señor Julián ha recibido con el triste motivo de la muerte de su madre, de sus íntimos de Córdoba y Montoro, deben ser de relativo consuelo á su justificada amargura. La redacción del DIARIO reitera á la desconsolada familia y al consete amigo su más sentido pésame.

Nombramiento.—La apreciable señorita cordobesa doña Enriqueta Dutrieu, que es una distinguida artista, ha sido nombrada profesora interina de piano en el Real Conservatorio de Madrid. La entendida pianista ha probado en diferentes ocasiones sus especiales aptitudes, y ha obtenido merecidos premios. La felicitamos nuevamente.

Informe.—La Comisión provincial ha informado al señor Gobernador que procede sea confirmada la suspensión que decretó el Alcalde de Baena de un acuerdo del Ayuntamiento acerca de la separación de sus cargos del Secretario y otros empleados de la corporación, y lo mismo respecto al nombramiento de Director de la banda de música.

Cédulas personales.—Por lo que importa al público en general, recordamos que aún rige el periodo voluntario para proveerse de las cédulas personales sin el recargo que previene la instrucción.

Obra literaria.—Se halla en prensa y próximo á publicarse el libro titulado *Bronce*, compuesto de una selecta colección de artículos y poesías debidos á la brillante inspiración del joven y fecundo vate nuestro amigo y colaborador Guillermo Núñez de Prado. Apesar de sus pocos años, goza ya este apreciable escritor de merecido renombre entre los literatos cordobeses, y es indudable que el libro á que nos referimos ha de acrecentar su fama, puesto que en algunas de las producciones que en él figuran y que ha tenido el autor la galantería de darnos á conocer, se revela como un poeta de viriles acentos y rica fantasía, que sabe matizar con hermosos pensamientos la correcta prosa que brota de su pluma y realzar las naturales bellezas de sus composiciones poéticas con las galas de su fecunda inspiración. Cuando haya circulado la obra que anunciamos, entre los literatos y aficionados á este género de tareas, unos y otros confirmarán, indudablemente, el favorable juicio que nos han merecido los trabajos que conocemos, pues bastan para colocar á su joven autor en el lugar preferente que están llamados á ocupar cuantos como él sienten hondo y expresan sus afectos revistiéndolos de las bellezas que cautivan é impresionan agradablemente á los espíritus elevados.

D. E. P.—Victima de penosa dolencia anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Josefa Buendía y Manosalbas, joven esposa de don Rafael Gutiérrez y Villegas. En la parroquia de San Andrés se verificaron ayer los funerales en sufragio por su alma. Enviamos al desconsolado esposo, padres y demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron durante los días cinco, seis, siete y ocho del corriente, sesenta y nueve reses mayores y veinticuatro rastras, con peso de 10.484 $\frac{1}{2}$ kilogramos, y doscientas setenta y una menores con veinticuatro rastras, que pesaron 3.917 kilogramos, haciendo el total unas y otras de 14.401 $\frac{1}{2}$ kilogramos.

Redención.—El 20 espira el plazo para la redención á metálico de los excedentes de cupo de 1893.

Ejercicios.—El 11, 12, 14 y 15 tendrán lugar los de oposición á la plaza vacante de farmacéutico en el hospital de Agudos de esta capital.

Novillada.—Con una entrada escasa se verificó anteayer la corrida de novillos en el circo de la calle de Cristóbal Colón. El ganado de Lasso y Gil fué regular, habiendo sobresalido el novillo jugado en primer lugar; el segundo y cuarto fueron fogueados. *Finito*, que por primera vez se presentaba al público de Córdoba, mató á su primero de una estocada algo ida, entrando y saliendo como las reglas del arte exigen. A su segundo lo pasó con desconfianza, derribándolo de una contraria perpendicular. En quites bien y la dirección muy descuidada. El diestro valenciano demostró que es valiente. *Carreras* pasó muy poco de muleta á su primero y perfilándose muy bien, le atizó una estocada por todo lo alto, saliendo empujado de puro embraguetarse, sufriendo un fuerte varetazo en la pierna derecha. Despues, y con bastante desconfianza, volvió á pasar al cornúpeto, despachándolo de un pinchazo bien señalado y media estocada baja. A su segundo lo echó á rodar de dos buenas estocadas. De los banderilleros sobresalió *Manchequito*, distinguiéndose en la brega este y *Pesca*. Los picadores cumplieron. Murieron dos caballos.

Índice.—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia el índice del mismo respectivo al mes anterior.

Guardia municipal.—El número 15 dá conocimiento de que anteayer penetraron dos desconocidos en una casa de la calle Múñices, con intención de robar, y al oponerse á ello la dueña de la misma, la maltrataron, causándole varios arañazos en las manos.—El número 23 ha detenido á un joven que hurtó varios melocotones en un puesto de la feria de la Fuensanta.—El número 6 denuncia al dueño de una casa calle Madera baja, que en la misma ha hecho obra para la que no tenía licencia de la Alcaldía.—El número 42 auxilió anteayer á una pareja de vigilancia para detener á varios individuos que ocuparon un coche de punto en el Gran Capitán y despues se negaron á abonar su importe.

Pensamiento.—La mujer que no ha otorgado ciertos favores á un hombre es su reina, y la que los ha otorgado es su esclava.

Sección minera.—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de plomo «Los Franceses», del sitio Encina Vieja, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Al pensar en mis amores—tu nombre pongo en mi boca—deseando que el canto mío—lo guarde el viento en sus ondas.

Mercado de la Rambla.—Trigo á 10 pesetas fanega. Cebada á 7'50.—Habas á 8'50.—Escarfa á 5.—Alpiste á 8'50.—Garbanzos á 15.—Arroba de aceite de 5 á 10 pesetas.—Idem de vinagre 3'75.—Idem de mosto 2.—Idem de vino del país 8.—Idem de agardiente 10.—Kilo de carne vacuna 1'18.—Id. de tocino salado 1'50.—Id. de jamón 1'75.

Cuentas.—Hasta el 14 están á la vista las del Pósito de Baena.

Juzgado.—El de esta capital llama á Antonio Chueca Padillo, vecino de Córdoba, contra el que se procede por estafa.

Detenciones.—La Guardia civil de Palenciana detuvo la noche del seis del actual á Rosario Lechuga Blasco, por haber causado heridas con arma blanca á sus convecinas Francisca Sevilla Luque, Carmen Sevilla Luque y Dolores Guillén Sevilla.—La de El Viso detuvo el día cinco del actual al vecino de Villanueva del Duque José Rodríguez Orta, natural de Venta Rica (Almería) de oficio polvorista, por haberle encontrado en la casa que habita, en las afueras de la población, 153 metros de mecha inglesa y un paquete de pólvora que se cree sean hurtados de la mina de la Solana, término de Belalcázar.

Aclaración.—Por error de copia dijimos que el señor Cobos había obtenido en la elección de La Rambla 1836 votos, siendo 1986 el resultado del escrutinio.

En depósito.—Puede reclamarse en la Alcaldía de Guadalcázar una caballería menor que sin procedencia conocida se ha encontrado en aquella villa.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Baena para la busca de una potra de año y medio que días pasados desapareció de aquel término.

Oposiciones.—Se ha acordado convocarlas para proveer las cátedras vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

La uva.—En Almería se hallaban muchos barriles de uva para el embarque al extranjero. La cosecha se ha presentado excelente en unos puntos y regular en los restantes. Se cotizaba á ocho reales la arroba.

Carreras.—Las habrá en Sevilla de velocípedos durante la feria de San Miguel.

Adhesiones.—Son muchas las que sociedades y gremios dirigen á la prensa de Granada adhiriéndose á las repetidas solicitudes que se siguen allí formulando en favor de la Capitalidad militar. Hace tres días se celebró una junta magna bajo la presidencia del alcalde, y se nombró una comisión con carácter ejecutivo para que llevara á efecto cuanto se creyera oportuno, y en la que están representadas todas las corporaciones y fuerzas vivas del país.

Alijo.—Dicen de Málaga que ha sido apresado en término de Fuengirola un alijo importantísimo de artículos coloniales, cuyo peso excede de 15.000 kilogramos.

Exámen.—Póngame usted algún ejemplo de un reptil.—Una culebra.—¿Podría usted poner otro ejemplo?—Sí señor.—¿Cuál es?—Otra culebra.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pixá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustín, confesor.—Mañana, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Corazon de Jesús, por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

Tercer día de solemne novena que el excelentísimo Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses consagran á la Virgen de la Fuensanta. Dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor y Santo Rosario. Seguirá el sermón á cargo del señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

A las ocho, fiesta solemne, sin sermón, costeadá por el excelentísimo señor marques de Boil.

Tercer día de solemne quinario que la hermandad del «Ave María», ayudada de algunos fieles, consagran á su excelsa titular en la parroquia de San Juan, á las cinco y media de la tarde. Predicará don Miguel Gimenez Sillero.

La asociación de la Vela al Santísimo, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy á las ocho de la mañana la Comunión, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, traslada al Domingo cuarto de este mes, los ejercicios que no pueden tener lugar como de costumbre, en el segundo Domingo, por no estar concluida la obra de la Iglesia de Santa Ana.

SEXTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan mañana, de siete á nueve de la mañana, con el estipendio de dos pesetas, en la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el alma de doña Carmen Cairo, viuda de Maraver, (q. e. p. d.)

Su hermana y sobrinos ruegan á todos la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

VII aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Carmona y Laguna
Falleció el 12 de Setiembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 12 del corriente, en la iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función para hoy dividida por secciones. Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*. Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Los zangolotinos*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *La Maja*. Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

ULTIMA HORA LOCAL

INCENDIO

Anoche á las ocho se declaró un violento incendio en la casa número 24, calleja del Niño Perdido, en la de la Concepción.

El fuego se inició en una de las habitaciones del piso alto, siguiendo rápidamente á las demás.

La reducida latitud de la calleja en que ocurrió el siniestro dificultaba los trabajos de extinción, dando lugar á que las llamas intentaran comunicarse á los edificios inmediatos.

Seguidamente acudieron las autoridades y sus agentes, la guardia civil y el cuerpo de bomberos, que trabajó con heroísmo hasta localizar el incendio.

No se han registrado desgracias personales.

Los perjuicios materiales son de consideración.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Calatayud 9 (7 noche.)

Los toros de Zalduendo jugados esta tarde han sido buenos.

Caballos, diez.

Fuentes ha estado regular.

El «Conejo», superiorísimo.

Ha matado sus tres toros de tres magníficas estocadas que hicieron innecesaria la puntilla.

En quites, admirable toda la tarde.

Banderilleó al quinto de modo magistral.

Grandes ovaciones.—Ramón.

Madrid 10 (12'45 madrugada.)

En Pedralva, pueblo de la provincia de Valencia, ha aparecido una partida de treinta hombres armados.

Estos entraron en la plaza del pueblo, deteniendo á varios individuos.

Al aproximarse la guardia civil los rebeldes huyeron á los montes. Créese que el movimiento es de carácter republicano.

El Gobierno le quita importancia al suceso.

El ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón conferenció con el gobernador de Valencia señor Villalba.—EXPRESS.

Madrid 10 (12'55 madrugada.)

Han conferenciado los señores Navarro Reverter, Baüer y marqués de Comillas, acordando que el empréstito se hará en Octubre.

Ha sido atacado del vómito el general Echague.—EXPRESS

Madrid 10 (1 madrugada.)

No se han recibido nuevas noticias de la partida levantada en Pedralva.

En algunos centros dícese que la secundarán otras.

Reina agitación en Buñol, Chiva y otras puntos.—EXPRESS.

Madrid 10 (2'5 madrugada.)

El telegrama oficial de Manila dice que han quedado disueltas las partidas de Nueva Ecija, Laguna, Pampanga y pueblos de la provincia de Manila.

El foco de la insurrección está reducido á algunos puntos de la provincia de Cavite.

Se han situado columnas del ejército en los puntos estratégicos, las cuales aseguran el orden en aquellas provincias.

A los cabecillas Reyes y Santa Cruz se les deportará.—EXPRESS.

Madrid 10 (2'45 madrugada.)

El despacho oficial de la Habana participa que la columna Martínez, en Siguaní, mató cinco rebeldes.

La columna Cuenca desalojó á la partida del cabecilla Ramírez de las posiciones que ocupaba, matándole cuatro.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. -Doctor L. Ravaut.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. -Estvilla. En Córdoba, Fuentes Hermanos.

Subasta. El día 14 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar, según se ha anunciado en el correspondiente edicto, la licitación de la casa número tres, calle Marqués del Villar, donde están establecidas las oficinas del juzgado de primera instancia. El acto se verificará en el mismo edificio, que se halla apreciado para se venda en veinte mil pesetas, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del avalúo pericial. 84-2

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro métrico de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso). Teléfono 145. -Cochera 146

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vareis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18

DE

ANGEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín. Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor

DE

JUAN OGAZÓN

CALLE ARCO REAL NUM. 19

CÓRDOBA

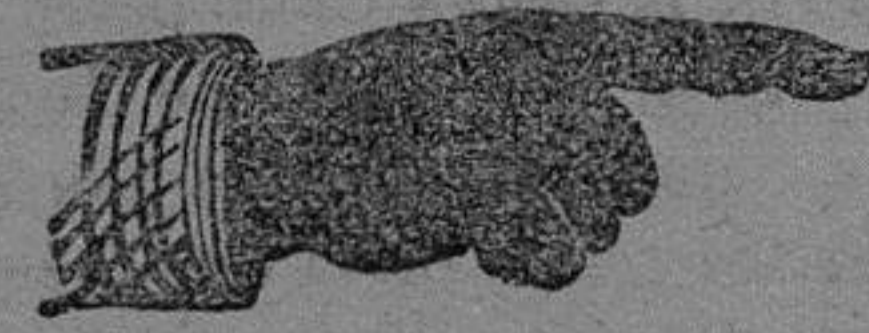
AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, Moqueta y Bruselas, é precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

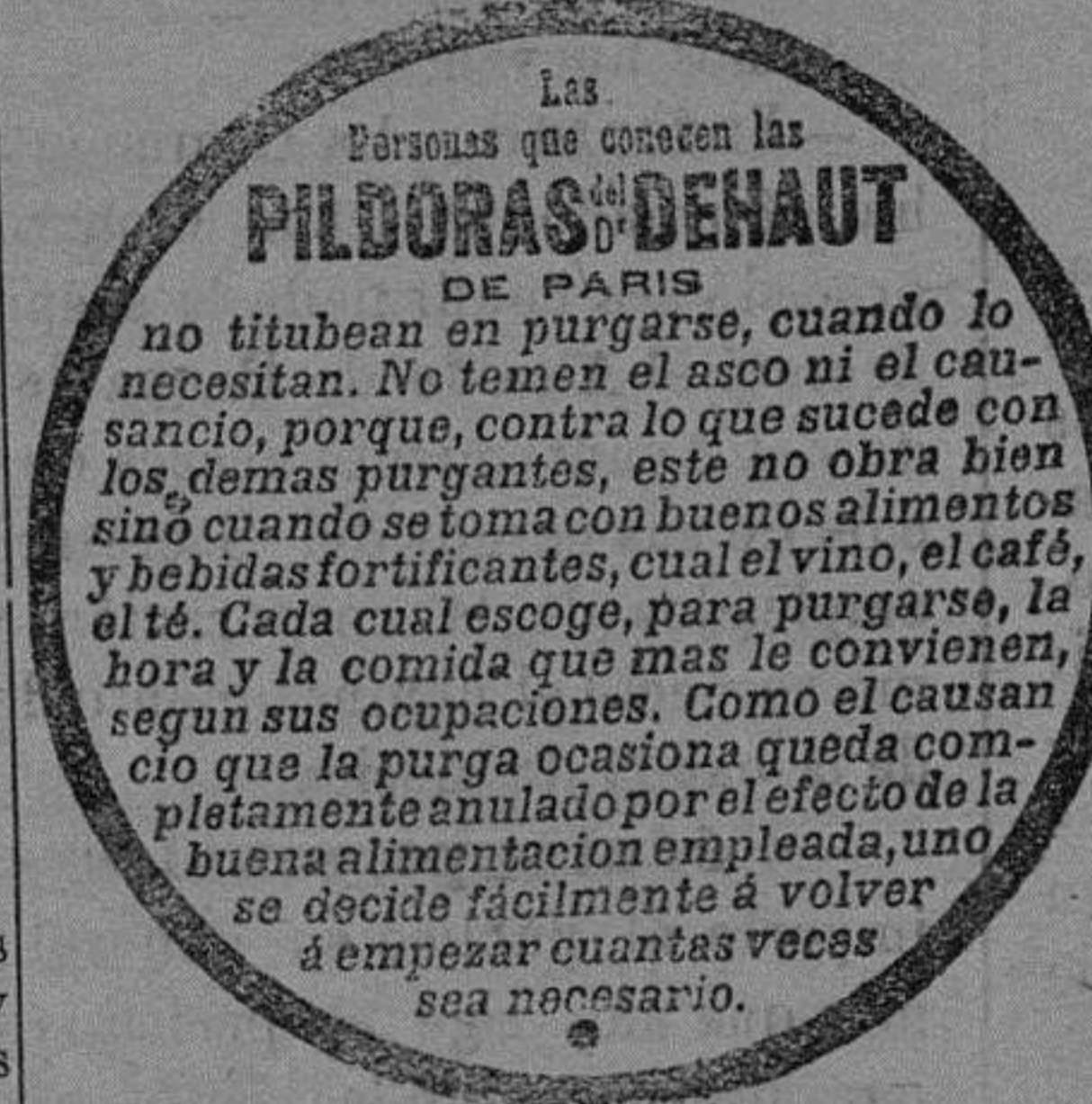
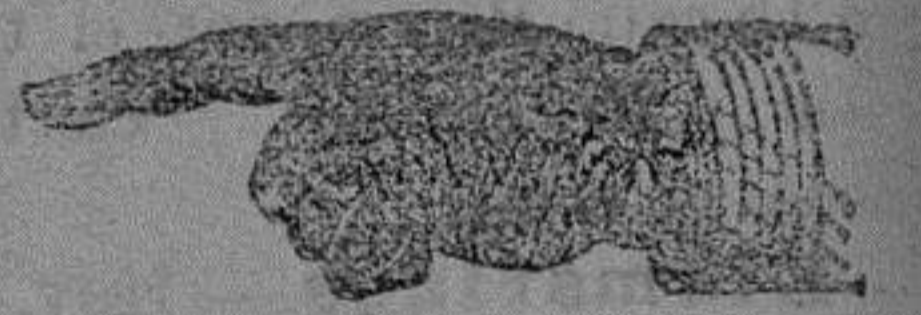
De venta en Córdoba, Farmacia y Droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS



VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER.

Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello DESTRUYE LA CASPA Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer —exquisito cosmético para el cabello— está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el trazo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera baja, con vistas á los jardines de la Agricultura y Real de la feria; de las casas Muro de la Misericordia 6 y Barriónuevo 1; de unos graneros en la plazuela de Jerónimo Paez y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías; para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Duque de Hornachuelos 15. 84-4

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde el día la casa núm. 4 calle S. Bartolomé viejo. Su dueño vive calle de Doña Engracia 5. 84-2

Huerto. Se arrienda desde el día el de la calle Caño número 43 (San Miguel) para tratar, en el mismo. 84-2

En la calle Huerto de San Andrés 17 se arrienda desde el día un piso alto con vistas á la calle. Darán razón, calle Horno del Duende 2. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la dehesa denominada "Aguilarejo", y sus agregados, distante de esta capital poco mas de una legua, y en la ribera de este término, con abundantes pastos y buenos abrevaderos, compuesta de más de 600 fanegas de tierra calma, y unas 300 próximamente de encinar y monte bajo. De su precio y condiciones informarán Madera alta número 10. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un espacio local perfectamente asfaltado y muy apropiado para graneros, bodega ó depósito. También se arrienda desde el día la bonita casa número 67 calle de Lineros, acobada de reformar: en la misma hay de venta dos rejas voleadas con sus puertas de cristales y de madera: darán razón, calle de las Parras número 8. 84-4

Se arrienda la casa y ventorrillo de la Salud, con agua abundante y buenas habitaciones y fábrica de gaseras. También se arrienda cada casa ó departamento por separado. 84-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero se hace del cortijo de "La Matilla", término de Castro del Rio, de cabida de 138 fanegas de tierra, todas pobladas de choparros. Dirijirse á don Francisco Gómez Torres, en Fernán Núñez. 10-9

Arrendamiento. Se hace desde Carnaval del 97 de la casería nombrada de Lora, en término de Montoro, pego Charco del Novillo, distante poco más de una legua de Villa del Rio, con 4.900 olivos, molino con viga mayor, bodega con cabida de más de 2.000 arrobas, buena casa con habitaciones, cuadra para seis yuntas, con su pajar en alto y todas las dependencias necesarias para los trabajadores: para tratar de precio y condiciones, en Antequera, casa del señor Conde de Colchado, ó en Enjalance, calle de las Monjas núm. 11. 84-1

Se vende la caseta de la Subasta, situada en la calle Gran Capitán: para tratar, en la misma. 84-1

Se vende la casa calle de los Deanes 23, libre de todo gravamen: para tratar, en la misma darán razón. 84-1

Se arrienda una casa de nueva planta sita entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, con toda clase de comodidades y completamente independiente: para tratar, San Fernando 145. 84-1

COTO.—Desde el día se arrienda el denominado "Pedrique", abundante en caza mayor y menor; linda con el Campo alto, á un kilómetro de la estación de Vacar, y tiene tres casas en distintos sitios para comodidad de los socios en las épocas de la caza del pajar: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe, número 9, en esta ciudad. 10-1

Se arrienda desde el día la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cun-dra, azotea, cocina y otras comodidades: para tratar, San Zoilo 5, donde está la llave. 84-1

Advertisement for hair care products including 'ACEITE DEL SERRALLO', 'LA JEREZALINA', 'TÓNICO CAPILAR', 'LICOR DE PERSIA', and 'FUERA CALLOS!!'.

Advertisement for 'Tintorería Franco-Española' by F. E. Torres, located at Calle Cuatro Esquinas y Caño número 43.